

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana, 3 Ptas. Mens.
PROVINCIAL Y FORA: 4 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO: 5 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR: 6 Ptas. Trimestre

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas las clases referentes a Bancos y Sociedades, y precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIV.—NUM. 16.494

Madrid.—Domingo 5 de Abril de 1903

Cinco ediciones diarias

LAS CUATRO ESTACIONES 8, Caballero de Gracia, 8

Esta Casa, tan acreditada por su buen gusto entre las señoras elegantes, participa a su distinguida clientela de Madrid y provincias que ha recibido las novedades de señora para la presente estación.—CONFECCIONES: Blusas y faldas de seda.—Seda negra y de color.—Eltamines fantasía.—Paletos modelados.—Artículos de algodón alta novedad.—Gases y encajes.

SALUD PARA TODOS La Deliciosa Harina de Salud la REVALENTA ARÁBIGA

Copia de una carta del Dr. Dódé, químico en París.
"Lo que más me sorprende es su influencia regeneradora sobre los órganos digestivos, su propiedad de completa y pronta asimilación al cuerpo humano; el aumentar y desarrollar el apetito, y particularmente el renovar y vigorizar la sangre. Lo que constituye un provecho verdaderamente divino es el aumentar y mejorar la leche a las nodrizas, y todas las drogas del mundo son superadas por las propiedades curativas de la Revalenta.—Es también el mejor alimento para criar a los niños.—Escribe el Dr. Elmaitre: "Su Revalenta vale a peso de oro."

Depsito general: Vidal y Ribas, Barcelona, Ronda San José, 1 y 23, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península.

PROBAD EL ANISETE MARIE BRIZARD

ESTE NUMERO

CONSTA DE SEIS PAGINAS

En la hoja suplementaria insertamos los trabajos siguientes:

JUAN CANCIO MENA: Las cuestiones sociales: I. Libertad y autoridad.

RICARDO J. CATARINEU: Elegía X de Tibulo. La Guerra (poesía).

FERNANDO MARTIN REDONDO: Madres... estéticas. IV.

JUAN DE URBIETA: Cuestiones militares.

GONZALO CERRAIGERÍA: A Jesús (soneto).

EDUARDO CASTAÑER: Gastos reproductivos.

MANUEL JORRETO: La Usura.

MANUEL UGARTE: Batallas de niños.

Concursos Hípicos en Madrid y Barcelona. Publicaciones.

Suscripciones. Rojas: Historieta.

La gravedad de la situación

Lo decíamos ayer, y lo confirma el juicio imparcial y desapasionado. El descontento general, la desilusión, la fe perdida en las promesas oficiales, son elementos de disgusto que agravan el desorden.

Es muy doloroso lo ocurrido y alarmante su extensión. Todo padece en estos tristes días. La presencia de las víctimas enciende los ánimos y sostiene la indignación. El uso desigual y excesivo de la fuerza alimenta la protesta. Y nunca, como en estas jornadas luctuosas, se echa de ver tan necesario es a los gobiernos aquel capital de reserva que sumarian las buenas obras en los primeros días, para defenderse de los desaciertos y de los infortunios en momentos de dificultades, crisis y riesgos.

Por todos y para todos deseamos que cese esta perturbación en que vivimos. Si fué cierto en otras épocas que sin orden no podía haber libertad, tan cierto puede ser que llegue un día en que sin orden no haya patria. Es la templanza la virtud de los fuertes, y el arma de los prudentes la justicia; pero si no hay que esperar todo y quizá nada nuevo del cambio de los partidos, cabe esperar mucho de la mudanza de los procedimientos.

Han ocurrido cosas análogas en situaciones distintas. Todos los primeros días se pierden en el aparato de las fatigas y en el descanso de las fatigas, casi nunca atendida y jamás satisfecha, cree a ciegas en todo gobierno que llega, va perdiendo la fe por la inercia o por la incapacidad gobernante, siente sus ilusiones disipadas, sus esperanzas convertidas en desengaños, y cuando antes de procurar por el bien público los ministros se deshacen en conjuras, se anulan en rivalidades, se dividen en crisis, y se declaran la guerra en cartas y comunicados, declaraciones y advertencias, el germen de la protesta amanece en la masa, el ánimo se dispone a la acusación, el pensamiento a la censura, y un suceso se convierte en conflicto mediante la temeraria imprudencia de una autoridad cualquiera, y un motín en sangriento y trágico encuentro.

Como fue unánime la protesta indignada, es hoy general el dolor, y el ansia de que cesen las tristes jornadas. Y la serenidad y la templanza es menester que respalden en todos los actos y en todas las palabras que inspiren y decreten los gobernantes; no por excepción, ni por caso singular, sino como norma de régimen y de conducta.

Y que nadie olvide la tremenda lección: que no es la exterioridad de las formas del poder la que conquista prestigios y afirma la autoridad directiva, sino el contenido de su vida, la acción bienhechora y el cumplimiento de los públicos y sagrados compromisos con el país.

El Sr. Alvarez fué aplaudido con gran entusiasmo al presentarse en el salón y al terminar su hermoso discurso.

De dos partes se compuso éste: una destinada a exponer el concepto de la democracia y otra relativa a criticar la conducta de las clases neutras.

En la primera expuso el Sr. Alvarez, con gran copia de datos y demostrando su extraordinaria erudición en ciencias políticas y sociales, el concepto de la democracia como el régimen más progresivo de los tiempos modernos.

El verdadero concepto de la democracia, decía el orador, no es ni la voluntad de las mayorías en la decantada soberanía del poder popular, ni las reminiscencias de los sofistas que se agitan en las teorías de Rousseau y de los señores jacobinos, como dijo un estadista célebre, no bajaron al sepulcro con el cadáver de Robespierre, ni, en fin, los radicalismos líricos de algunos tribunos populares, es el estado social y político de las sociedades nuevas y de los pueblos modernos y representa la protesta contra las demasías del poder.

La concurrencia que asistió al acto fué grandísima.

El Sr. Alvarez fué aplaudido con gran entusiasmo al presentarse en el salón y al terminar su hermoso discurso.

De dos partes se compuso éste: una destinada a exponer el concepto de la democracia y otra relativa a criticar la conducta de las clases neutras.

En la primera expuso el Sr. Alvarez, con gran copia de datos y demostrando su extraordinaria erudición en ciencias políticas y sociales, el concepto de la democracia como el régimen más progresivo de los tiempos modernos.

El verdadero concepto de la democracia, decía el orador, no es ni la voluntad de las mayorías en la decantada soberanía del poder popular, ni las reminiscencias de los sofistas que se agitan en las teorías de Rousseau y de los señores jacobinos, como dijo un estadista célebre, no bajaron al sepulcro con el cadáver de Robespierre, ni, en fin, los radicalismos líricos de algunos tribunos populares, es el estado social y político de las sociedades nuevas y de los pueblos modernos y representa la protesta contra las demasías del poder.

La concurrencia que asistió al acto fué grandísima.

El Sr. Alvarez fué aplaudido con gran entusiasmo al presentarse en el salón y al terminar su hermoso discurso.

De dos partes se compuso éste: una destinada a exponer el concepto de la democracia y otra relativa a criticar la conducta de las clases neutras.

En la primera expuso el Sr. Alvarez, con gran copia de datos y demostrando su extraordinaria erudición en ciencias políticas y sociales, el concepto de la democracia como el régimen más progresivo de los tiempos modernos.

El verdadero concepto de la democracia, decía el orador, no es ni la voluntad de las mayorías en la decantada soberanía del poder popular, ni las reminiscencias de los sofistas que se agitan en las teorías de Rousseau y de los señores jacobinos, como dijo un estadista célebre, no bajaron al sepulcro con el cadáver de Robespierre, ni, en fin, los radicalismos líricos de algunos tribunos populares, es el estado social y político de las sociedades nuevas y de los pueblos modernos y representa la protesta contra las demasías del poder.

La concurrencia que asistió al acto fué grandísima.

El Sr. Alvarez fué aplaudido con gran entusiasmo al presentarse en el salón y al terminar su hermoso discurso.

De dos partes se compuso éste: una destinada a exponer el concepto de la democracia y otra relativa a criticar la conducta de las clases neutras.

En la primera expuso el Sr. Alvarez, con gran copia de datos y demostrando su extraordinaria erudición en ciencias políticas y sociales, el concepto de la democracia como el régimen más progresivo de los tiempos modernos.

El verdadero concepto de la democracia, decía el orador, no es ni la voluntad de las mayorías en la decantada soberanía del poder popular, ni las reminiscencias de los sofistas que se agitan en las teorías de Rousseau y de los señores jacobinos, como dijo un estadista célebre, no bajaron al sepulcro con el cadáver de Robespierre, ni, en fin, los radicalismos líricos de algunos tribunos populares, es el estado social y político de las sociedades nuevas y de los pueblos modernos y representa la protesta contra las demasías del poder.

LO DE SALAMANCA



D. Federico Gómez García, estudiante de Derecho. Nació el 21 de abril de 1885. Murió en la catedral de Literatura de la Universidad de Salamanca por las descargas de la Guardia civil.



Señora de García, madre del estudiante muerto. Está gravemente enferma a consecuencia de la emoción.



D. Ramón Carrera, estudiante de Medicina, de veintidós años, gravemente herido a la puerta del Instituto.



D. Francisco López Prieto, estudiante de Medicina detenido por el gobernador al ir con otros compañeros a reclamar contra el inspector culpable.

EN BARCELONA

Manifestación escolar.

4, 1.45 t.

Terminado el mitin, los escolares se dirigieron por las rambas a la Plaza Real, hacia el gobierno.

Al llegar a la calle de Escudellers, la policía disolvió a los manifestantes.

Una Comisión llegó hasta el Gobierno, donde fué recibida por el gobernador.

Los estudiantes explicaron a éste los acuerdos que habían tomado en el mitin, y protestaron de que hubieran sido disueltos en la calle.

El gobernador les dijo que se hallaba dispuesto a no consentir ningún acto que pueda dar motivo a incidentes en la vía pública, y les ofreció que daría traslado de la protesta al gobierno, recomendándoles que usasen de discreción y se retirasen, como así lo hicieron.—FIGUEROA.

EN LA UNIVERSIDAD.

4, 1.35 t.

Los alrededores de la Universidad siguen en tranquilidad.

Las clases están cerradas, y en el edificio ondea la bandera a media asta.

En este momento se halla reunido el Consejo universitario.—FIGUEROA.

Protesta del Claustro.—Reunión.

4, 5.30 t.

Ha terminado la sesión celebrada por el Consejo universitario.

Se acordó dirigir un telegrama a Salamanca protestando de los sucesos ocurridos y ofreciendo el apoyo incondicional de esta Universidad.

También enviaron un telegrama al ministro pidiendo justicia y el castigo de los culpables.

—En el local de la Sociedad Fraternidad Republicana están celebrando un mitin los estudiantes.

La concurrencia es enorme.

Se han adoptado grandes precauciones por las autoridades.—FIGUEROA.

EN SEVILLA

Mitin escolar.

4, 9.30 n.

En el salón de la Cámara de Comercio se ha celebrado el mitin de los estudiantes para protestar de los sucesos de Salamanca.

Hablaron varios estudiantes de las distintas Facultades, expresándose con tonos enérgicos.

Asistieron algunos catedráticos, hablando el profesor de la Facultad de Medicina, señor Laborde, y los directores de *El Liberal* y *El Defensor*.

Todos fueron muy aplaudidos.

Un estudiante salmantino, llegado hoy, explicó la forma en que se desarrollaron los acontecimientos.

Se acordó ostentar durante una semana, en señal de luto, un lazo negro en el brazo, y telegrafiar a las familias de las víctimas dándoles el pésame.

También telegrafiaron al rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

La bandera de la Universidad ondeará a media asta en señal de duelo.

Se nombró una Comisión para que vaya a Madrid y eleve un mensaje al Rey pidiendo la destitución del Sr. Maura.

Los reunidos abrieron una suscripción para socorrer a la familia del estudiante muerto.

Los estudiantes se han congregado en la Universidad después del mitin para tratar de la forma de realizar los acuerdos.

Los alrededores de la Casa Lonja están ocupados por todo el Cuerpo de Vigilancia.

Ahora reina tranquilidad en la población.

Los estudiantes forasteros han marchado a sus pueblos respectivos.—SEDANO.

En Madrid.

DE AYER A HOY

Acuerdos.

La Unión Escolar resolvió ayer dar un voto de gracias al médico militar Sr. Van Baunberghue, por los solícitos cuidados que prestó anteayer a un estudiante herido; adherirse a las protestas motivadas por los sucesos de ayer, y expresar su gratitud a la Asociación de Dependientes de Comercio por sus afectuosos ofrecimientos.

Grupo volante.

A las diez y media se repitió el despejo en la Puerta del Sol.

Los grupos, reunidos en uno, se dirigieron a la Carrera de San Jerónimo y calle de Espoz y Mina, dando vivas a la república y mueras al gobierno.

Los guardias que había en las Cuatro Calles cargaron al grupo, haciendo disparos de armas de fuego en la calle de Sevilla junto a la de Alcalá.

Rehecho el grupo (de más de 400 personas) se encamino a la plaza del Angel y frente al Centro del Ejército y de la Armada, dieron vivas al Ejército.

Algunos manifestantes expresaron deseos de ir a los barrios bajos, pero la mayoría resolvió volver a la Puerta del Sol.

El grupo regresó por la calle de Espoz y Mina a la Puerta del Sol, corriendo por la calle del Carmen hasta la plaza del Callao, donde un guardia de Seguridad disparó los seis tiros de su revólver para dispersar a los trastrochadores.

Volvió el grupo nuevamente a la Puerta del Sol cantando la Marsellesa, estacionándose en la esquina de la calle del Carmen.

Provisión de ladrillos.

El contratista de una obra de la calle del Carmen fué a las once de la noche al ministerio de Gobernación a quejarse de que varios grupos habían roto la valla, apoderándose de los ladrillos allí depositados.

Los guardias se dirigieron a la obra, y al llegar cerca de ésta fueron recibidos a pedradas por los grupos, sobre los que dispararon varios tiros.

Más tiros.

A las doce y media partieron varios mueras del grupo estacionado junto a la calle del Carmen.

Los guardias acudieron a despejar aquel sitio, y siendo recibidos a pedradas dispararon algunos tiros.

Un herido.

Un guardia, se dirigió contra un obrero que tranquilamente pasaba por la calle Mayor y le asestó un sablazo, de corte, en la cabeza.

El herido, llamado Máximo Rodríguez, fué conducido a la Casa de Socorro de la Audiencia, donde le asistieron los doctores Amo y Laforga, apreciándole una herida incisa de seis centímetros.

LOS REPUBLICANOS

El Sr. Salmerón.

Anoche hubo reunión en la Tertulia Progresista.

Se acordó protestar de los sucesos ocurridos ayer y abrir una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

El Sr. Salmerón estuvo en la Tertulia, y cuando se retiró le acompañaron hasta su residencia muchos amigos.

Al pasar por la Puerta del Sol, que estaba invadida por dos grupos numerosos, éstos se apericieron de la presencia del ex presidente de la república y continuaron tras él por la Carrera de San Jerónimo, vitoreándolo y dando mueras al gobierno y vivas a la república.

Una sección de orden público que en las Cuatro Calles estaba situada, salió al encuentro del grupo, desvaneciendo previamente los sablazos.

El Sr. Salmerón se destacó de los que le acompañaban, y preguntó a uno de los guardias por el oficial que los mandaba.

Acudió éste, y el Sr. Salmerón le prometió que ninguna de las personas que con él iban promoverían desórdenes, y entonces ordenó el oficial a los guardias que envainaran los sablazos y dejaran pasar al grupo.

Muchos de los que se formaban regresaron a la Puerta del Sol y otros, la mayoría, continuaron hasta la calle de Montalbán, donde vive el Sr. Salmerón.

Noticias sueltas.

Cerca de la una de la madrugada se oyeron en la Puerta del Sol cuatro disparos, hechos para dispersar un grupo.

Varios individuos rompieron dos faros y subieron por la calle de Alcalá cantando la Marsellesa. La policía los dispersó en la calle de Peligros.

—El delegado Sr. Pérez de Rozas, se hallaba anoche con fuerte fiebre, producida por la herida que sufrió en la cabeza.

—Se ha encargado internamente de la Delegación del distrito del Centro el Sr. Puga, que también continuará al frente del de la Universidad.

—El individuo Asunción Martín, muerto ayer en la calle de Lavapiés, se ocupaba en vender por la noche patatas cocidas.

Su entierro se verificará el martes.

La conducción del cadáver se efectuará por las afueras, desde el Depósito judicial al cementerio del Este.

—Añoche fueron objeto de agresiones los guardias que pasaban por la calle de Lavapiés y adyacentes.

—Señe los guardias caían piedras, tuestos y hasta agua hirviendo, según de público se decía.

—Siete fueron los paisanos heridos en la refriega de la calle de Lavapiés.

Los guardias heridos son siete también: uno, uno de primera y cinco de segunda.

—Los delegados estuvieron anoche a las doce en el Gobierno civil para recibir instrucciones.

Estas fueron de que hoy desplegaran el mayor celo para evitar las algaradas e impedir que adquirieran los disturbios el carácter de crónicos.

LA MAÑANA DE HOY

Contra lo que se esperaba, por lo enardecidos que estaban ayer los ánimos, esta mañana ha reinado, afortunadamente, la más completa tranquilidad en Madrid, contribuyendo a ello las medidas de precaución adoptadas por las autoridades.

A la Cárcel.

En el Juzgado de guardia se presentó esta mañana el juez del distrito del Centro.

Inmediatamente se hizo cargo de la causa instruida por el juez de guardia a consecuencia de los sucesos ocurridos ayer por la tarde en la calle de Preciados.

Recibió varias declaraciones, procediendo después al interrogatorio de los detenidos Vicente Villaescausa y Manuel Alonso del Valle.

Después del interrogatorio, el juez decretó el procesamiento de ambos detenidos, considerando al primero como autor de un delito de atentado y otro de lesiones, y al segundo de un delito de atentado.

Los dos procesados fueron conducidos a la Cárcel en calidad de presos.

Precauciones.

A pesar de la tranquilidad que ofrece la población, las precauciones no cesarán, pues en las últimas horas de la mañana vimos fuerzas de la Guardia civil de caballería, por Puerta de Moros, portillo de Embajadores y plaza de Antón Martín, y un retén de guardias a pie que estaba situado en el Hospicio.

Un bando.

Por orden del gobernador se ha fijado esta mañana en los sitios públicos el siguiente.

Don José Sánchez-Guerra, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber:

Que ante la insistencia en procurar la al-

teración del orden público en esta capital, y advertido de que los investigadores y autores no pertenecen a la clase estudiantil, ni se limitan ya a la protesta originada en los tristes sucesos de Salamanca, me dispongo, en cumplimiento de mi deber, a reprimir tales desórdenes con severidad proporcionada a su carácter, y para lograrlo, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1. Se prohíbe la formación de grupos y corrillos que intorpan el tránsito público, y toda manifestación que no se halle autorizada previamente.

2. Los grupos, si llegaran a formarse, serán disueltos por los agentes de mi autoridad, en la forma prevenida en el art. 257 del Código penal.

3. Los que contraviniesen a lo dispuesto en el presente bando serán desde luego detenidos y puestos a disposición de los tribunales para ser juzgados con arreglo a las prescripciones del título III, libro 3.º del Código penal vigente.

4. La Guardia civil, fuerza del Cuerpo de Seguridad y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir con toda energía lo dispuesto en el presente bando.

De la prudencia y sensatez de los habitantes de Madrid espero confiado el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, evitándose así el empleo de los medios que la ley determina.

Madrid 5 abril 1903.—Sánchez-Guerra.

En la Puerta del Sol.

Durante la mañana ha presentado dicho punto la animación propia de los domingos y del hermoso día que amaneció, que convivía a pasar.

En la calle de Alcalá.

Lo mismo puede decirse de esta hermosa vía, que estaba muy concurrida, como si ayer no hubiera ocurrido nada en Madrid; demostrando los semblantes de los que pasaban que no les inquietaba temer algo, por no esperar que ocurrieran desórdenes.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS

Ya se ha terminado la propaganda en España para esta importante Asamblea.

Las adhesiones recibidas de los tribunales son numerosas hasta la fecha.

En breve terminará la propaganda para el extranjero. La Comisión ejecutiva tiene solicitado del ministro de Estado las gestiones necesarias a fin de que tengan representación en el Congreso de 1904 los gobiernos extranjeros que han enviado delegados oficiales a los Congresos internacionales de arquitectos celebrados en París en 1867, 1877, 1889 y 1900, y en Bélgica en 1897.

EL MITIN DE JEREZ

4, 10.20 a.

Han llegado en el correo los Sres. Gasset, marqués de Mochales y Burell, y otros representantes de la prensa.

En la estación eran esperados por el alcalde y Comisiones de los pueblos comarcanos, representaciones de obreros de las Cámaras Agrarias, ex diputados a Cortes y el duque de Almodóvar.

El Sr. Gasset, el duque de Almodóvar y el marqués de Mochales, comieron en casa del alcalde.—MENCHETA.

POLITICA INTERNACIONAL

APROXIMACIONES Y ALIANZAS

Mientras Eduardo VII acepta los homenajes de afecto del pueblo portugués, homenajes que vienen a remachar la cadena de alianza que ata a los dos naciones, Guillermo II, cuyos deberes militares no significan nostalgias de la guerra, sino que más bien dan indicio de ciertos arcaísmos feudales, un poco infantiles, se dirige a la corte de Copenhague a visitar al rey de Dinamarca.

Nadie que conozca, aunque superficialmente, la historia de Europa de cien años acá, ignora que Alemania retiene en su poder, como definitiva presa de guerra, el territorio de Schleswig, donde viene practicando una política de violencias y de arbitrariedades que le ha granjeado la hostilidad y la desconfianza de los naturales de aquella región. Pues bien; el emperador alemán, que tan oportuno desvío ha mostrado por las quejas de aquélla sobre gente, quiere en su andar ahorrarse los cabos de amarrada de una guerra desigual entre Alemania y Dinamarca rompiendo hace años. A Guillermo II le inquieta el porvenir. Un ese recuento silencioso de amistades y afectos que hacen los hombres, y sobre todo los reyes, para saber dónde está el peligro de sus intereses, el emperador de Alemania ha sentido legítima alarma.

En Inglaterra, país que como se recordará visitó ya ha dicho tiempo se le muestra escuiva, al punto de haber protestado los oradores ingleses de más nombradía en el Parlamento de que la Gran Bretaña procediese de acuerdo con Alemania en las aguas de Venezuela. Los Estados Unidos no desconfían de la oportunidad de demostrar al pueblo alemán el desdén con que considera su prepotencia, preponderancia militar y su auge comercial.

Recientemente un marino yanqui, Dewey, se expresaba en tales términos sobre la posibilidad de una guerra con Alemania, que, más que temerla, parecía desearla. Italia, tan adicta en otro tiempo—en tiempo de Crispi, sobre todo—al Imperio alemán, se abstiene como puede de sus compromisos con la Triple Alianza y concierta pactos aparte con Francia y con Rusia, en Inglaterra. Del acuerdo con Francia, no se puede hablar por ahora. Subsiste un vago rastro de rencor y de sangre en Francia, y aun no se ha perdido la esperanza del desquite entre nuestros vecinos transpirenaicos.

Alemania está aislada, y por no contar, tampoco cuenta con la solidaridad de Rusia, que tan útil pudiera serle para contrarrestar la política germanofóbica en el extremo Oriente con el beneplácito de Francia. Estos son los hechos. En la geografía moral del mundo esa es la posición de las naciones; Inglaterra lindando con los Estados Unidos y con Italia, Francia de confín con Rusia e Italia, y Alemania... sin fronteras aliadas.

¿Qué se propone Alemania con su visita a Dinamarca? Es de presumir que le conduzca, allá, a más del deseo de hacer que se olviden ciertas remembranzas dolorosas, un fin diplomático calculado.

En Dinamarca, cuya corte está emparentada con las primeras familias reales de Europa, residen a menudo soberanos de Rusia, Inglaterra y Grecia. El mismo Eduardo VII, antes de venir a Lisboa, ha regalado unos días en Copenhague. No sería, pues, extraño que Guillermo II hubiese ido allá en busca de algo equivalente a una alianza. Este hombre, que es personalmente de una presunción sin ejemplo, posee un cetero instinto político. Sabe donde está el peligro y pretende conjurarlo. Eso es ya un gran mérito de gobernante.

M. B.

LA VIDA EN PARÍS

Concierto Sarasate.

En este momento termina en el Nouveau Theatre el segundo concierto dado por Sarasate a petición del público y en vista del éxito inmenso obtenido en el anterior.

Paris 4, 7, 33 t.

En este momento termina en el Nouveau Theatre el segundo concierto dado por Sarasate a petición del público y en vista del éxito inmenso obtenido en el anterior.

Paris 5, 11, 10 m.

Le Gaulois afirma que el rey Eduardo llegará a esta capital el día 20 de mayo.

Paris 5, 8, 55 m.

Telegrafían de Menton que ayer a la una de la madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra, especialmente en los alrededores del puerto y la ciudad antigua.

Paris 5, 9, 35 m.

El grupo radical socialista, después de examinar la conducta que se debe seguir en vista de la actitud de M. Jaurés con respecto a la elección de Syveton, ha resuelto que si se trata en el Parlamento de la cuestión Dreyfus, debe pedirse que se entre en el orden del día, porque es necesario dejar al asunto Dreyfus intacto ante los tribunales, sin que para nada intervenga en él la política.

LA SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Con el concierto de hoy ha terminado sus sesiones en el teatro Rey la Sociedad. Si la campaña no ha sido más provechosa de lo que se esperaba, parece haberse conjurado en contra de la Empresa.

UN ALMUERZO

En los Jardines del Retiro se celebró esta mañana el almuerzo con que obsequiaban al popular y valiente matador de toros Luis Mazzantini sus numerosos amigos y admiradores.

CHARADA

Una prima segunda-tres tercera todo de Inés.

ANÉCDOTA

Carlos III, rey de España, encontró un día en las habitaciones de Palacio a un sujeto desconocido y de aspecto bastante ordinario.

DESDE BARCELONA

Mitín obrero.

En el Circo Español se ha celebrado un mitín de solidaridad obrera para protestar de la detención de los oradores del mitín.

LA NOVILLADA

Cocherito. - Mazzantini. - Corchaito.

Con estos matadores, una entrada magnífica, tarde deliciosa y seis toros de Biencinto, se celebró la novillada, cuyos más notables incidentes fueron los que a continuación se expresan:

EDUARDO VII EN LISBOA

El día de ayer.

El rey Eduardo, acompañado siempre de D. Carlos, pasó esta mañana por la población, visitando a las autoridades.

Los catalanistas.

Conservadores, republicanos y carlistas.

Se asegura que el Sr. Planas y Casals ha declarado que el partido conservador no luchará en las elecciones de Barcelona.

Los catalanistas.

Los catalanistas extreman la propaganda electoral.

Un manifiesto.

Jura de banderas.

Se ha verificado la jura de banderas en el salón de San Juan.

El acto ha resultado muy solemne.

Los balcones y las azoteas se hallaban apestos.

En los alrededores del paseo, y durante el acto de la jura, había bastante público.

Desfilaron 6.000 hombres de todas las armas.

Guardaron del orden los guardias civiles y municipales de Caballería evitando la aglomeración de público y carruajes.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Sociedad de Conciertos de Madrid.

No concierta en el teatro Rey el Primer Regente de Munich, cada mes que un mes de permiso, esta Sociedad, aún a costa de mayores gastos, ha contratado al eminente austo Paur, que goza de gran fama como director de ópera y coros.

Una rifa.

Accidente de trabajo.

Facturas al cobro.

Por robo y homicidio.

Un afilero.

Accidente de trabajo.

Una rifa.

Facturas al cobro.

Por robo y homicidio.

Un afilero.

Accidente de trabajo.

Una rifa.

Facturas al cobro.

Por robo y homicidio.

Un afilero.

Accidente de trabajo.

Una rifa.

Facturas al cobro.

Por robo y homicidio.

Un afilero.

Accidente de trabajo.

Una rifa.

Facturas al cobro.

Por robo y homicidio.

Un afilero.

Accidente de trabajo.

Una rifa.

Facturas al cobro.

Por robo y homicidio.

Un afilero.

Accidente de trabajo.

Una rifa.

Facturas al cobro.

Por robo y homicidio.

Un afilero.

Accidente de trabajo.

Una rifa.

Facturas al cobro.

Por robo y homicidio.

Un afilero.

Accidente de trabajo.

Una rifa.

Facturas al cobro.

Por robo y homicidio.

Un afilero.

Almorzará en la legación de Inglaterra.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

Función de gala.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Cuadrilla de ladrones.

Tarragona 5, 10, 24 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

Madrid 5, 11, 10 m.

asistiendo solamente SS. MM. y AA. los jefes de Palacio y la alta servidumbre del día.

El Ayuntamiento de Granada ha convocado una Exposición de Bellas Artes y Artes industriales para las próximas y famosas fiestas del Corpus en aquella ciudad.

Han sido denunciados los periódicos El Eco de España, Gente Nueva, El País, El Censor y El Cantor Claro.

Deploramos el percance de nuestros colegas.

Ha fallecido en París el Sr. D. José Gómez de Ruberte, jefe de Hacienda cesante de la isla de Cuba, hermano del general del mismo apellido y hermano político del coronel D. Ubaldo Camacho.

Descanse en paz el finado.

En breve se publicará en esta capital una Revista denominada Beneficencia, la cual viene a llenar un inmenso vacío en el estado de la prensa.

La Recista de Beneficencia será órgano de las Comunidades religiosas, Diputaciones y Ayuntamientos de España, en todo lo que afecta a la caridad.

La Sociedad Económica Matritense ha designado como comisarios para elegir un senador, a D. Miguel Molina, D. José María Ponce, D. Juan Catalina García, don César Eguiluz, D. Zoilo Espejo y D. José Vignote.

En breve será pedida la mano de la bella señorita Lili Le Motheux para D. Francisco Fernández de Henestrosa, hermano del marqués de Villardías es hijo de la marquesa viuda del mismo título.

La boda se verificará en el próximo mes de junio.

El alcalde de Madrid ha adaptado a la nueva división administrativa de Madrid las Comisiones inspectoras de distrito formadas por los vocales de la Junta local de reformas sociales, quedando, por consiguiente, constituidas en la siguiente forma:

Palacio-Chamberí.—D. Marcelino Campomayor y D. Agustín de Andrés Rivas.

Hospicio-Universidad.—D. Gabino Stuyck y D. Modesto Aragón.

Congreso-Hospital.—D. Faustino Nicoli y D. Antonio García Quejido.

Centro-Buenavista.—D. Santiago Castellanos y D. Juan Serna.

Inclusa-Latina.—D. Gabriel Padrós y don Andrés Guájaro.

Ha empezado a funcionar, en la Diputación provincial de Madrid, la nueva organización de servicios acordada por la Comisión provincial, bajo la inmediata dirección del secretario general de dicho centro, D. Simón Vialís.

Ha empezado la Semana Santa, y en los templos de Madrid ha dado principio la celebración de los oficios de rubrica.

En la Catedral se efectuaron esta mañana con gran solemnidad, oficiando el obispo de Madrid-Alcalá.

La procesión de las Palmas se hizo con gran suntuosidad; la capilla musical actuó de modo brillante.

Los pasioneros lucieron desde sus respectivos plipitos sus excelentes condiciones de captores.

También han sido muy notables las funciones celebradas en las iglesias parroquiales de San Ginés, San Martín, San Sebastián y Santa María.

Con motivo de la próxima venida de los profesores médicos al Congreso que ha de efectuarse en Madrid, han empezado en la facultad de Medicina General las obras de restauración de esta gran fachada.

Se ha reanudado el servicio del tranvía de El Pardo, con las nuevas locomotoras, saliendo de Madrid a las nueve de la mañana, a las diez, a las cuatro y a las siete de la tarde, y de El Pardo a las ocho y a las diez y treinta de la mañana, y a las tres y a las seis de la tarde.

El director del Museo de Reproducciones Artísticas, D. José Ramón Mérida, se propone explicar en dicho Centro un curso de conferencias prácticas y públicas sobre el tema «Aspectos del Arte representativo».

Estas conferencias se celebrarán los domingos a partir del próximo domingo de Pascua de Resurrección, a las diez y media de la mañana.

En el tablón de anuncios del Conservatorio se ha fijado un edicto de la comisaría suspendiendo el ejercicio escolar, que se había de celebrar el lunes 6 del actual, el cual se verificará después de Semana Santa, anunciándose oportunamente.

Solemnísimamente ha sido la novena que la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores ha dedicado a su excelencia titular en la parroquia de Santa María de la Almudena.

Notabilísimos los sermones de los nueve días de cargo del elemento orador Sr. Lázaro y el panegírico de la Santísima Virgen pronunciado por el Sr. Franco.

El día de la función principal visitó el templo y oró ante la imagen de la Virgen de los Dolores S. A. la infanta doña Isabel, que pertenece a la Congregación, y ofició en la reserva nuestro prelado Sr. Guisasaola.

El adorno del templo, la asistencia de la capilla de música del Sr. Caminal, el cuidado de las niñas de los cultos, y la cooperación del clero parroquial, todo ha cooperado al mayor esplendor de la novena, dando gusto de verdadera religiosidad y buen gusto.

La procesión, llevando en andas preciosamente adornadas la hermosa imagen de la Virgen, fue lucidísima, asistiendo todas las hermanas con velas encendidas y una banda de música.

La concurrencia los días de la novena llenaba el templo.

El tran expreso de Andalucía saldrá diariamente a las ocho y veinte de la noche, a contar desde el día 6 del corriente, llevando correspondencia para Córdoba, Sevilla, Málaga, Antequera, Marmolejo, Villa del Río, Montoro, Puente Real, Palma del Río, Bobadilla y Granada, con exclusión de esta última capital.

Tú, Joaquín, que eres más fuerte... Vamos, hombre... ¿... dos...? ¿Cuál es el que tiembla más?

Tanto y tanto, que los dos acabaron por enervarse y Emilio descargó el primer golpe. Fue la señal que desencadenó la lucha...

Ambos contrincantes tenían su grupo de partidarios. Los de Joaquín eran más numerosos que los de Emilio, porque Emilio se había prevalido siempre de su fuerza...

Después de muchas discusiones, los dos grupos se pusieron en marcha por el bulevar exterior, que el sol pintaba a aquellas horas de amarillo...

Los compañeros que hacían círculo alrededor de ellos manifestaban ruidosos deseos de irse. Y a medida que la derrota del rubio parecía inevitable...

Cuando pasó los ojos en torno suyo, se encontró sólo. A pocos pasos de él triunfaba Emilio, rodeado por todos los colegiales...

Los del grupo le acompañaron con sus gritos y le dejaron partir. Pero el jiboso corrió tras él y le detuvo.

—¡Sabes! le dijo, empujándole contra la pared.—Te peleo cuando quieras. Si eres hombre, ahora mismo. ¿Acaso crees tú que te tenemos miedo?

—¡Qué barbaridad, qué mujer! El caso es que si yo me atreviera...

—Señorita: como el amor es un fuego que en un momento devora las altas regiones del corazón...

para los de cuatro y 70 kilos para los de cinco o más años. Dos mil metros, al trote.—Matricula, 100 pesetas.

Prueba de obstáculos.—Recorrer 800 metros saltando once obstáculos de 85 centímetros (seto, barra, muro, triple barra, doble seto, pared, mouton, muro, doble barra y ría de tres metros).

Prueba de obstáculos.—Recorrer 800 metros saltando once obstáculos de 85 centímetros (seto, barra, muro, triple barra, triple seto, pared, mouton, banqueta, ría de tres metros, muro, triple barra y ría).

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

de 0,80 metros (sin ría), para caballos que no hayan ganado en carreras de salos o concurso hípico, premios superiores a 50 pesetas.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 100; tercero, 100; cuarto, 100; quinto, 100; sexto, 100; séptimo, 100.—Total, 900 pesetas.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

Primer premio, 300 pesetas; segundo, 200; tercero, 100; cuarto, 50; quinto, 25; sexto, 10; séptimo, 5; octavo, 2; noveno, 1; décimo, 0,50.

ó el distintivo de un tren de caza ó bien por oficiales, de uniforme. Omisión.—Por lo menos doce obstáculos de un metro (ría, triple, etc.).

Primer premio, 1.000; segundo, 600; tercero, 400; cuarto, 300; quinto, 100, sexto, 100.—Total 2.500 pesetas.

Primer premio, 1.000; segundo, 600; tercero, 400; cuarto, 300; quinto, 100, sexto, 100.—Total 2.500 pesetas.

Primer premio, 1.000; segundo, 600; tercero, 400; cuarto, 300; quinto, 100, sexto, 100.—Total 2.500 pesetas.

Primer premio, 1.000; segundo, 600; tercero, 400; cuarto, 300; quinto, 100, sexto, 100.—Total 2.500 pesetas.

Primer premio, 1.000; segundo, 600; tercero, 400; cuarto, 300; quinto, 100, sexto, 100.—Total 2.500 pesetas.

Primer premio, 1.000; segundo, 600; tercero, 400; cuarto, 300; quinto, 100, sexto, 100.—Total 2.500 pesetas.

Primer premio, 1.000; segundo, 600; tercero, 400; cuarto, 300; quinto, 100, sexto, 100.—Total 2.500 pesetas.

Primer premio, 1.000; segundo, 600; tercero, 400; cuarto, 300; quinto, 100, sexto, 100.—Total 2.500 pesetas.

tercer, 250; cuarto, 150; quinto, 100.—Total, 1.500 pesetas. Segundo recorrido de cinco obstáculos (con la ría) a la altura del *handicap*, en el que se tendrá en cuenta el tiempo tardado...

Primer premio, un objeto de arte, valor de 400 pesetas; segundo, otro de 300; tercero, otro de 200; cuarto, otro de 200; quinto, otro de 100; sexto, otro de 100.—Total, 1.300 pesetas.

Primer premio, un objeto de arte, valor de 250 pesetas; segundo, otro de 150; tercero, otro de 100; cuarto, otro de 100; quinto, otro de 50; sexto, otro de 50.—Total, 700 pesetas.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 25.—Total, 275 pesetas.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 25.—Total, 275 pesetas.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 25.—Total, 275 pesetas.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 25.—Total, 275 pesetas.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 25.—Total, 275 pesetas.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 25.—Total, 275 pesetas.

retera ha tenido ocasión de verlo todo, de saberlo todo. En *Los portos del amor* mantiene el extraordinario interés que han sabido despertar *El amor criminal* y *Las industrias del amor*, y con esto está hecho su mejor elogio...

Este periódico profesional, redactado por eminentes juristas, ha empezado bajo los mejores auspicios. Nuestro colega profesional la *Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia* española ha recopilado y anotado en un libro muy útil que acaba de poner a la venta...

Los mecanógrafos, los taquígrafos y todos los burocratas, en general, están de enhorabuena con el nuevo procedimiento de escritura instantánea que acaba de facilitarles D. Enrique Martín y Guix, fecundo publicista y entusiasta estenógrafo...

El método del Sr. Martín y Guix reúne todas las condiciones apetecibles: sencillez, claridad y economía; y en él se ofrecen ingeniosos recursos de abreviación, que pueden adaptarse perfectamente a todos los idiomas y a todas las escuelas taquígrafas...

La labor de nuestro antiguo compañero en la prensa es digna del mayor encomio, y ha de prestar a todos los excelentes a todas las manifestaciones de las artes gráficas del lenguaje.

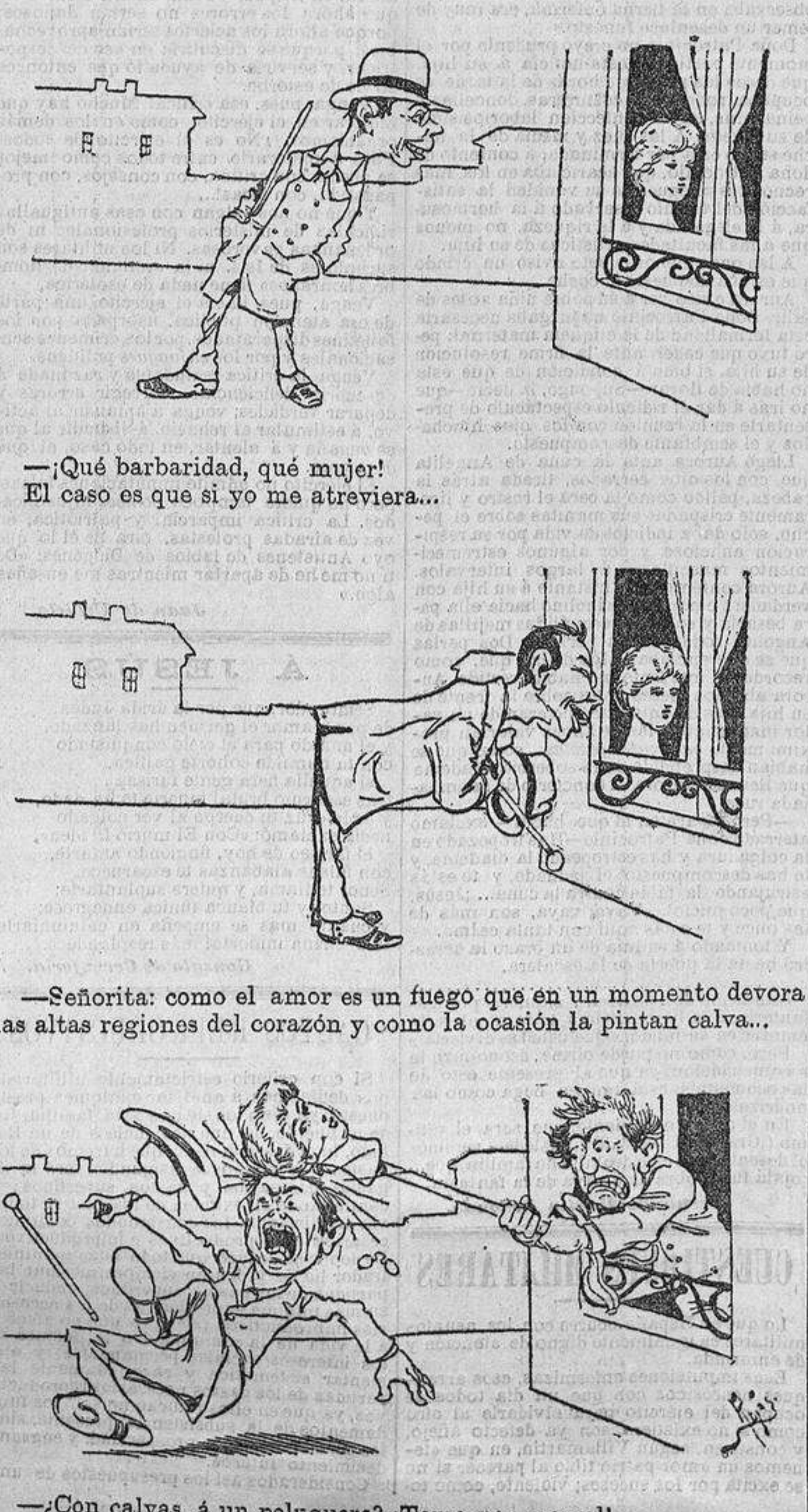
Lista de los señores que han contribuido con donativos para la construcción de la nueva parroquia de la Concepción. (CONTINUACIÓN)

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Includes Sr. D. Gerardo Pesquera (2), Sr. D. Cristóbal Javarró (2), Sr. D. Epifanio Sánchez (2), Sr. D. Carmen Brings (2), Sr. D. Tomás Madrigal (2), Sr. D. Ignacio Rico (2), Sr. D. Juana Ruiz (2), Sr. D. Gregorio Ortega (2), Sr. D. Cecilia Velasco (2), Sr. D. León Longe (2), Sr. D. Francisca Lozano (2), Sr. D. Deogracias Gil (1), Sr. D. Antonio Rojo (1), Sr. D. Manuel Bonilla (1), Sr. D. Antonio Ruiz (1), Sr. D. José Otero (1), Sr. D. José Reina (1), Sr. D. Tiburcio Martínez (1), Sr. D. Antonio Martínez (1), Sr. Marquesa de Camposano (1), Sr. D. Carlos Barcácel (1), Sr. D. José Otero (1), Sr. D. Manuel Agaz (1), Sr. D. Julio Camba (1), Sr. D. Dela Rich (1), Sr. D. Josefa Ramón de P. Serrano (1), Sr. D. Esperanza Vilella (0,50), Sr. D. Eusebio Rey (0,50), Sr. D. Arturo Martínez (0,50), Sr. D. Martínez Montojo (0,50), Sr. D. Juan Ruiz (0,25), Serrano (0,25).

SUSCRIPCIÓN NACIONAL para el monumento a las víctimas de las campañas de Cuba y Filipinas. (CONTINUACIÓN) Escuela pública de niños, núm. 52 de esta corte, 13,20 pesetas.—Idem id., núm. 18 de esta, 8,65.—Idem id., núm. 53 de esta, 11 pesetas.—Idem de niñas, núm. 10 de esta, 10,30.—Idem id., núm. 51 de esta, 14,05.—Idem id., núm. 65 de esta, 23 pesetas.—Idem de niños, núm. 21 de esta, 17 pesetas.—Idem de párvulos del Oeste de Santander, 10 pesetas.—Ayuntamiento de Hervás, 25 pesetas.—Idem de Carpio, 15.—Idem de Llodio, 25 pesetas.—Idem de Guñeños, 25 pesetas.—Idem de Villavaquerín de Cerrato, 25 pesetas.—Idem de Zuheros, 25 pesetas.—Idem de Luiza, 23 pesetas.—Idem de Mostoles, 10 pesetas.—Idem de Aldea del Obispo, 5 pesetas.—Idem de Arino, 5 pesetas.—Idem de Ocio, 2 pesetas.—Idem de Villaseca de Herreros, 2,10.—Idem de Pino de Bureba, 1,95.—Idem de Mancha Real, 25 pesetas.—Talleres de material de Ingenieros (Guadalajara), 52,75.—Sección de señoras de la Cruz Roja de Mazarrón (Murcia), 28 pesetas.—D. José Ferruca Ramírez, guardia civil, 1 peseta.

LOS CORTOS DE VISTA

(Historieta por Rojas.)



TABLAS DE COMPENSACIONES DE MADRID

Table with 2 columns: Activity and Amount (PESETAS). Includes Caída del jinete al saltar los obstáculos (1,2), Idem del caballo id. (1,5), Plantarse el caballo delante de un obstáculo (0,8), Plantarse tres veces (Destacación 0,8), Huirse del salto ó dar media vuelta (0,8), Despierte en un sitio frente al cual no haya obstáculo (0,3), Tirar los obstáculos (Con las manos 1, Con los pies 0,8), Jinete que durante el salto se descomponga, perdiendo visiblemente el fondo de silla (0,8), Meter una ó ambas manos en la ría (1), Idem id. pies en id. (0,6), Tirar un piquete de los que marcan la pista (0,2), Si el caballo cae con las manos, al otro lado del obstáculo, detrás de la cuerda colocada al efecto (1), Si hace lo mismo con los pies (0,6).

DE BARCELONA

Table with 2 columns: Activity and Amount (PESETAS). Includes Obstáculo tocado (Con los pies 0,5, Con las manos 1), Pisar con mano ó pie la línea que marca el borde de la ría (0,5), En la ría (1), Caída de pies y manos en la ría (2), Tirar ó arrastrar el seto (0,5), Caída del jinete sin caer sobre el caballo (si meto que sea por accidente, rotura de cincha ó acción, etc.) (4), Despierte, rebasando el obstáculo sin saltarlo, ó haciéndolo incompletamente por una esquina (2), Rehusar el salto, parándose junto al obstáculo (1), Parada ó defensa en otro sitio de la pista (0,5), Recorrer más de 10 metros sin ir al galope (0,5).

Publicaciones

Escalafón de Hacienda. Por la Administración del Diario Oficial de Madrid se ha puesto a la venta el Escalafón general de jefes y oficiales activos y cesantes dependientes del ministerio de Hacienda, con un apéndice del movimiento ocurrido en los meses de enero y febrero últimos. Los pedidos, acompañados de su importe, pueden hacerse al administrador de dicho periódico, Infantes, 42, Madrid. Los parias del amor. Con este título se ha publicado el tercer volumen de *El amor en París*, Nuevas memorias del celeberrimo M. Gorón, ex jefe de la Policía en la capital de Francia. Todos los ilusos del amor, todos los que corren detrás de un ideal venecible; los infelices desgraciados que se entregan a las más abyectas pasiones; las pasionales místicas; los morfinomanos; los polígamos; los desesperados; las víctimas del *chantage*; las que lo son de extrañas aberraciones sexuales, etc., etc., constituyen esta nueva serie de cuadros parisienses presentados por un notabilísimo policia que en su brillante ca...

CONCURSOS HÍPICOS

Ya se han publicado los programas de los Concursos hípicos que han de celebrarse en Madrid durante los días 16, 18 y 20 de mayo, y en Barcelona los días 6, 7, 9, 10, 12 y 14 de junio. En Barcelona se repartirán premios por valor de 35.000 pesetas, y en cambio en Madrid los premios se limitan a medallas de oro, plata y cobre. He aquí los programas de dichos Concursos hípicos: MADRID Primer día.—16 de mayo. Ensayo.—Recorrer 800 metros saltando dos veces: seto, barra, muro y doble barra de 85 centímetros. Sematales.—Para caballos de pura raza española, con certificado del veterinario de la localidad, firma del propietario y visto bueno del alcalde del pueblo en que el animal haya nacido. Medalla de oro y el 50 por 100 de la matrícula al primero, medalla de plata y el 30 por 100 al segundo, y medalla de cobre y el 20 por 100 al tercero. Peso: 60 kilos los de tres años, 65 kilos los de cuatro y 70 kilos para los de cinco o más años. Dos mil metros, al trote.—Matricula, 100 pesetas. Prueba de obstáculos.—Recorrer 800 metros saltando once obstáculos de 85 centímetros (seto, barra, muro, triple barra, triple seto, pared, mouton, banqueta, ría de tres metros, muro, triple barra y ría). Campeonato de altura.—Se empezará saltando una barrera de 90 centímetros de altura, aumentando ésta de 10 en 10 centímetros. Tercer día.—20 de mayo. Tercera prueba del campeonato.—Trabajos de picadero al paso, trote y galope, haciendo trabajos en los distintos y prietas a los tres aires, paso atrás y cambios de pie a galope; duración del trabajo, quince minutos cada jinete. El Jurado dará una nota desde 0 a 20 puntos. Podrán pedirse cuantos aires de alta escuela quiera cada uno, pero éstos sólo se calificarán con una nota de 0 a 10 puntos, y no se sumará a la anterior si en ésta la calificación no ha excedido de 15 puntos. Premios: Medallas de oro, plata y cobre. Campeonato de anchura.—Se empezará saltando una ría de tres metros y medio, y se retirará la valla que hay delante, de medio en medio metro, hasta que uno quede vencedor. En la caída del salto habrá una cuerda tendida sobre el suelo, siendo descalificado el caballo que la pise ó coloque algún pie detrás de ella. Saltos por tres.—En las mismas condiciones que los de parejas. Salto de precisión.—Se empezará saltando un obstáculo de tres metros de frente, y se disminuye éste progresivamente hasta que uno quede vencedor. Compensación.—Para todos los que no hayan obtenido premio en este concurso. Ocho saltos de 85 centímetros (sin ría ni banqueta). Campeonato.—Los que deseen tomar parte en este campeonato se inscribirán con el mismo caballo en el *Steeple* del primer día, en la marcha de resistencia y en la primera prueba del tercer día. El que obtenga mejor calificación sumando las notas obtenidas en cada prueba de las que componen el campeonato, no siendo descalificado en la marcha de resistencia ni obtenido menos de diez puntos en las otras dos, será declarado campeón. Premio, un objeto de arte, que pertenecerá al Cuerpo en que sirva el vencedor, si es militar, ó al jinete, si es paisano, hasta que en otro concurso lo gane otro con mayor concepción.

MAMEL UGARTE

Primer día.—16 de mayo. Ensayo.—Recorrer 800 metros saltando dos veces: seto, barra, muro y doble barra de 85 centímetros. Sematales.—Para caballos de pura raza española, con certificado del veterinario de la localidad, firma del propietario y visto bueno del alcalde del pueblo en que el animal haya nacido. Medalla de oro y el 50 por 100 de la matrícula al primero, medalla de plata y el 30 por 100 al segundo, y medalla de cobre y el 20 por 100 al tercero. Peso: 60 kilos los de tres años, 65 kilos los de cuatro y 70 kilos para los de cinco o más años. Dos mil metros, al trote.—Matricula, 100 pesetas. Prueba de obstáculos.—Recorrer 800 metros saltando once obstáculos de 85 centímetros (seto, barra, muro, triple barra, triple seto, pared, mouton, banqueta, ría de tres metros, muro, triple barra y ría). Campeonato de altura.—Se empezará saltando una barrera de 90 centímetros de altura, aumentando ésta de 10 en 10 centímetros. Tercer día.—20 de mayo. Tercera prueba del campeonato.—Trabajos de picadero al paso, trote y galope, haciendo trabajos en los distintos y prietas a los tres aires, paso atrás y cambios de pie a galope; duración del trabajo, quince minutos cada jinete. El Jurado dará una nota desde 0 a 20 puntos. Podrán pedirse cuantos aires de alta escuela quiera cada uno, pero éstos sólo se calificarán con una nota de 0 a 10 puntos, y no se sumará a la anterior si en ésta la calificación no ha excedido de 15 puntos. Premios: Medallas de oro, plata y cobre. Campeonato de anchura.—Se empezará saltando una ría de tres metros y medio, y se retirará la valla que hay delante, de medio en medio metro, hasta que uno quede vencedor. En la caída del salto habrá una cuerda tendida sobre el suelo, siendo descalificado el caballo que la pise ó coloque algún pie detrás de ella. Saltos por tres.—En las mismas condiciones que los de parejas. Salto de precisión.—Se empezará saltando un obstáculo de tres metros de frente, y se disminuye éste progresivamente hasta que uno quede vencedor. Compensación.—Para todos los que no hayan obtenido premio en este concurso. Ocho saltos de 85 centímetros (sin ría ni banqueta). Campeonato.—Los que deseen tomar parte en este campeonato se inscribirán con el mismo caballo en el *Steeple* del primer día, en la marcha de resistencia y en la primera prueba del tercer día. El que obtenga mejor calificación sumando las notas obtenidas en cada prueba de las que componen el campeonato, no siendo descalificado en la marcha de resistencia ni obtenido menos de diez puntos en las otras dos, será declarado campeón. Premio, un objeto de arte, que pertenecerá al Cuerpo en que sirva el vencedor, si es militar, ó al jinete, si es paisano, hasta que en otro concurso lo gane otro con mayor concepción.

LOS ENFERMOS CRONICOS Y LOS DESAHUCIADOS SE CURAN SIN NECESIDAD DE MEDICAMENTOS CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL ARENAL, NUM. 1, PRINCIPAL

MÉDICOS FÍSICO-TEROPATAS

- D. José Canals. D. Constantino Vargas Machuca. D. Francisco García Pérez. D. Fernando González. D. Manuel Sánchez Campomanes. D. Paulino Bueno.

De la gota y reumatismo. De las afecciones de la piel, lupus, cáncer, etc. De la espermatorrea, impotencia y esterilidad. De las afecciones de la matriz, inflamaciones crónicas, ovaritis, ulceraciones, tumores, etc., por los agentes físicos, y especialmente por la electricidad.

Los agentes físicos nos rodean, y estando en contacto continuo con nuestro organismo, son necesarios e indispensables para la vida. La falta o deficiencia de éstos, produce trastornos que al cabo de más o menos tiempo producen estados crónicos de enfermedad. Sus casos, activando la acción física y aumentando la acción vital producen resultados maravillosos.

La Luz en sus diferentes maneras de aplicación bajo la forma de baños de luz general o locales, o con sus diversos estores, rojos, violetas, ultravioleta, etc. El Agua en duchas, vaporarios y baños hidroeléctricos. El Aire en inhalaciones, de oxígeno u ozono, y la Electricidad empleada con distintas modalidades, corrientes de voltajes, farádicas, sinusoidales, de alta tensión y frecuencia, con todos sus variados aparatos, la electricidad estática y por último los rayos X, como medio de precisar los diagnósticos, forman un arsenal terapéutico, que viene siendo empleado con éxito en este Gabinete. El gran número de curaciones obtenidas son las que demuestran lo beneficioso (y sin peligro alguno) del empleo de estos agentes.

Las sonrisas de unos para ocultar el desconocimiento que tienen de estos nuevos medios de curación y las informaciones dubitativas y falaces de otros para ocultar su inquina y procurar el desprestigio personal, no pudiendo hacerlo de los medios empleados, no son bastante para arredrarnos en nuestra determinación de proporcionar a la humanidad, y especialmente a los enfermos crónicos y desahuciados, los medios de obtener la curación.

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional.—ARENAL, 1, PRINCIPAL. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 3 a 7.—Días festivos, de 9 a 1.

Espectáculos del 6

Español.—8.34.—(Última función. Moda).—Aire de fuera. Zarzuela.—8.12.—La caprichosa.—Entre mi mujer y el negro.—El puesto de flores.—La macarena. Apolo.—8.12.—El cuerno de rosa.—El tirador de palomas.—El puñal de rosas.—La luz verde. Cómic.—8.12.—El fonógrafo.—El señor de Barba Azul.—Los granujas.—El corneta de la partida. Salón de Actualidades.—El Cake Walk.—Las criollas.—La fiesta andaluza.—Bellísimas completistas y bailarinas españolas y extranjeras. Salón Widoograph mágico.—(Atocha, 12).—(De cinco de la tarde a once de la noche).—Viaje fantástico a la luna, cuadro que actualmente se está exhibiendo en el teatro de Varietés y Alhambra de Londres.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el 6 de abril. Parada: Asturias y Covadonga. Jefe de parada: Señor coronel de León, D. Bernardo Arce López. Imaginaria: Señor coronel de Pavía, D. Víctor Sánchez Moras. Guardia del Real Palacio: Asturias, 4.ª sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor comandante de Saboya, don Rafael Santamaría Méndez. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes del Rev.

PÉRDIDA

De un reloj de acero con cadena de oro y una medalla de plata, en la noche del Viernes de Dolores en la iglesia de la Concepción. Se gratificará al que lo presente en la calle de Lagasca, 47.

VENTA

46 grandes y pequeños solares. Calles de Nicas Gallego, 21. Rojas, Paseo Luchana, 1.ª forma. Villalar, 3, 3.ª izquierda. PROPIETARIO: ENRIQUETA CONCEPCIÓN Y CAÑA. C. Prado, 7, ent. d.º.

Ocasión.

Procedente de préstamo se venden dos buenos pianos. Pelayo, 43 y 45, tienda.

AGUAS DE VERIN Manantial "SOUSAS"

No tienen similares en España y son las más ALCALINO-LITÍNICAS del mundo. Contienen en un litro de agua 0,031 gramos de BICARBONATO DE LITINA, según análisis practicado por el Dr. Casares, catedrático de la Universidad de Barcelona. Sin rival para las VIAS URINARIAS, CALCULOS DEL RIÑÓN, HIGADO Y VEJIGA, COLÍGOS REFRIGITO Y HEPATÍDO, SON EXCELENTE para AGUAS DE MESA, puras o mezcladas con vino. Concesionario para la venta en la República Argentina y en las de Uruguay y Paraguay.—Albortio Soriano, Buenos Aires.—Se admiten conecionarios para todos los países en que no estén introducidas. Dirigirse a la Sociedad Española de Dietética General en Vico.—Médico Director: Dr. Leoncio Bellido.—Temporada oficial: 15 junio a 30 septiembre.—Lépez en Madrid. JACOMETREZO, 40, teléfono 389.—Venta farmacías. Botella de litro UNA PESETA.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

De perfumes muy delicado. La más higiénica. Superior y 4 veces más barata que las extranjeras de más renombre. Se pone a domicilio en cualquier estación férrea enviando a Bilbao 8,50 pesetas por 2 litros, 5 16 pesetas por 1 litro. Por frascos corrientes y de gran lujo, desde 3 pesetas en todas las Farmacias y Perfumerías. Depósitos: Madrid, G. García y Farmacia de Borrill y Perfumerías de Las Calatravas, Alcalá 25. V. J. Puig, Precados 6.

LA FAVORITA

Agua higiénica para toñir el cabello y la barba, compuesto con óvula la mejor, inofensiva y tónica, sin ruido de plata, destinado a las personas que desean el contrario. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento; no mancha la piel ni la ropa, como otros preparados; úsase con la mano o esponjita; precio del frasco 5,50 pesetas. De venta, perfumerías y papelerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Hacia CALALLERO DE GRACIA, 30 y 32, entrepuerto, MADRID. Exportación a provincias.

BOLETIN religioso del día 6.

Santos del día 6 de abril.—Lunes Santo; San Sixto I, papa y mártir; Santos Celestino, Timoteo, Marcelino y Diógenes, mártires, y San Ceiso, obispo. Sale el sol a las 5.36 y se pone a las 6.29.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Días 5 y 6. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 respectivamente, hasta el número 32.049. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.044. Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1.899. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 8.121. Idem de títulos del 4 por 100 interior, omisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.451. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, omisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899; facturas del 1 al 13.411. Día 7. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas corriente y anteriores, y de 85 y 20 millones de los remanidos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores.

LA POSITIVA

Seguros contra la rotura de cristales. ENCAJERAS BELGAS ABRELAN a nuevo modelo para S.ª Marina Santa. Institución inglesa para señoras, ayas, doncellas y acompañantes, se ofrecen.—Alcalá, 6, 1.º.

LA POSITIVA

Seguros contra la rotura de cristales. ENCAJERAS BELGAS ABRELAN a nuevo modelo para S.ª Marina Santa. Institución inglesa para señoras, ayas, doncellas y acompañantes, se ofrecen.—Alcalá, 6, 1.º.

LA POSITIVA

Seguros contra la rotura de cristales. ENCAJERAS BELGAS ABRELAN a nuevo modelo para S.ª Marina Santa. Institución inglesa para señoras, ayas, doncellas y acompañantes, se ofrecen.—Alcalá, 6, 1.º.

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario, EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

LA POLAR

Seguros sobre la vida, a prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRASPORTES Y SOBRES VALORES. SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Cantos para el día 6.

En la Catedral Horas canónicas y misa cantada. En el Cristo de la Salud, manifestio por mañana y tarde. En las Ca boneras, por la tarde, Miserere, siendo orador el Sr. Uribe. En el Cristo de San Gines, al anochecer, ejercicios; predicará el mismo señor. En Santa Barbara continúa el solemne quinario al Santísimo Cristo del Amparo, predicando todas las tardes a las cinco el padre Pompilio. En Santa Isabel, idem, Sr. Lázaro. En Monserrat, idem, señor Besalu. En Santa Isabel, idem, Sr. Setién. En San Ildefonso, señor Manzanedo. En el Buen Suceso, padre Murillo. En San Andrés un buen orador. La misa y oficio son de la feria segunda de la Semana Mayor.

ESTIERCOL

Hasta el día 13 del actual, se admiten proposiciones en la mayoría del regimien de licitación de Antiferida de diez a doce de la mañana. Precio de diez a la extracción del correspondiente a 401 caballos que tiene el mismo. Día 6 de abril de 1902, la comandante mayor.

ESTIERCOL

Hasta el día 13 del actual, se admiten proposiciones en la mayoría del regimien de licitación de Antiferida de diez a doce de la mañana. Precio de diez a la extracción del correspondiente a 401 caballos que tiene el mismo. Día 6 de abril de 1902, la comandante mayor.

ESTIERCOL

Hasta el día 13 del actual, se admiten proposiciones en la mayoría del regimien de licitación de Antiferida de diez a doce de la mañana. Precio de diez a la extracción del correspondiente a 401 caballos que tiene el mismo. Día 6 de abril de 1902, la comandante mayor.

ESTIERCOL

Hasta el día 13 del actual, se admiten proposiciones en la mayoría del regimien de licitación de Antiferida de diez a doce de la mañana. Precio de diez a la extracción del correspondiente a 401 caballos que tiene el mismo. Día 6 de abril de 1902, la comandante mayor.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, 1, MADRID AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 38 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32 CASA FUNDADA EN 1863 Interés según convenio desde el 1 por 100 mensual. Se venden los lotes en pública subasta ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32 CASA FUNDADA EN 1863 Interés según convenio desde el 1 por 100 mensual. Se venden los lotes en pública subasta ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 1.000.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública, se celebra en la tercera a 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. El capital, incl. 59.248 billetes gratuitos, importa MARCOS 11.306.390 ó sean aproximadamente PESETAS 19.000.000. La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los billetes indicados en 8755 premios incl. 8 premios extraordinarios serán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más feliz, de la primera clase, es de 600.000 marcos; el de la segunda, de 300.000 marcos; el de la tercera a 60.000; en la cuarta a 70.000; en la quinta a 80.000; en la sexta a 90.000, y en la séptima clase, dividida en casos más felices, eventualmente importan 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, etc. La casa infrascripta invita por el presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que deseen comprar billetes de esta Lotería, pueden dirigirse a las casas de venta de billetes de Banco ó sellos de correos, remitendoles los por valores declarados, ó en libranzas de Giroso Mutual sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase, cuesta: 1 billete original, entero; Pesetas 10 1 billete original, medio; Pesetas 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, que se hallan en prospecto oficial, también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verán del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan en prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números ganados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenciese a los interesados, los billetes podrán venderse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los premios serán remitidos directamente al interesado, pero siempre antes del sorteo. 25 DE ABRIL DE 1903. VALENTIN Y COMPANIA HAMBURGO (Alemania).

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 1.000.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública, se celebra en la tercera a 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. El capital, incl. 59.248 billetes gratuitos, importa MARCOS 11.306.390 ó sean aproximadamente PESETAS 19.000.000. La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los billetes indicados en 8755 premios incl. 8 premios extraordinarios serán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más feliz, de la primera clase, es de 600.000 marcos; el de la segunda, de 300.000 marcos; el de la tercera a 60.000; en la cuarta a 70.000; en la quinta a 80.000; en la sexta a 90.000, y en la séptima clase, dividida en casos más felices, eventualmente importan 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 marcos, etc. La casa infrascripta invita por el presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que deseen comprar billetes de esta Lotería, pueden dirigirse a las casas de venta de billetes de Banco ó sellos de correos, remitendoles los por valores declarados, ó en libranzas de Giroso Mutual sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase, cuesta: 1 billete original, entero; Pesetas 10 1 billete original, medio; Pesetas 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, que se hallan en prospecto oficial, también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verán del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan en prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números ganados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenciese a los interesados, los billetes podrán venderse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los premios serán remitidos directamente al interesado, pero siempre antes del sorteo. 25 DE ABRIL DE 1903. VALENTIN Y COMPANIA HAMBURGO (Alemania).

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

LIBRO DE LAS LEYES

Disposiciones vigentes en todos los reinos. Acaba de publicarse la 3.ª edición, por José Iba y Ysa. 600 páginas, 8 pesetas. Año de suscripción al libro y suplementos mensuales, 6,50.—Provincias, 6 y 7,50.—Puerta del Sol, 6, buenas librerías.

LIBRO DE LAS LEYES

Disposiciones vigentes en todos los reinos. Acaba de publicarse la 3.ª edición, por José Iba y Ysa. 600 páginas, 8 pesetas. Año de suscripción al libro y suplementos mensuales, 6,50.—Provincias, 6 y 7,50.—Puerta del Sol, 6, buenas librerías.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 39 a 45, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 283.946 por 3.166 imposiciones, de las cuales son nuevas 225, y se han satisfecho por capital intereses plus. 170.907, a solicitud de 466 imponentes, 191 de ellos por saldo.

AYUNTAMIENTO

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de Deuda municipal expresadas a continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa, los días que se señalan, de nueve a once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas. Día 7 de abril. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 62 a 65, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 10. Expropiaciones en el interior. Carpetas núms. 31 a 38, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 14. Día 13. Obligaciones municipales por resultados. Carpetas números 96 a 164, trimestre vencido en 1.º de abril de 1903.—Cupón número 19. Día 15

12^{ma} LOTERIA REAL HUNGARA

Autorizada por el Ministerio de Hacienda del Reino de Hungría.

ENORME ÉXITO SIN IGUAL

LA LOTERÍA MÁS VENTAJOSA DEL MUNDO

AVISO

Por decisión de la Dirección de la LOTERIA REAL, los billetes

12^a LOTERIA Real Húngara

han sido entregados a la venta pública.

Todos los que quieran aprovechar la ocasión, se sirvan dirigirnos su pedido antes del

18 de Abril de 1903

DE 110.000 BILLETES 55.000 GANAN

UN PREMIO POR 2 BILLETES!!

Organización de la Lotería.—La Lotería Real Húngara en series, tiene, según plan, 110.000 billetes y 55.000 números divididos en 6 clases. Los billetes tienen también texto en francés y en inglés.

Los sorteos tienen lugar públicamente y en presencia de autoridades de la Inspección del Estado, de notarios reales y de todas las personas que desean asistir.

Las listas de los premios.—Cada participante recibe inmediatamente, después del sorteo, la LISTA OFICIAL de todos los números premiados.

Pago de los premios.—Todos los billetes se pagan en efectivo, contra remesa del premio agraciado.

El Banco oficialmente encargado de la venta de billetes es:

CHARLES KISS & C.^a

BUDAPEST (Hungría), 15, rue Hajos.

Con un solo Billete se puede ganar la suma de
1.000.000 CORONAS
ó sea más de UN MILLON y CINCUENTA MIL francos

Premio de á	Total	600000 =	Plas.	870000
1	40000	40000	=	580000
1	20000	20000	=	290000
1	10000	20000	=	290000
1	9000	9000	=	130500
2	8000	16000	=	232000
1	7000	7000	=	101500
2	6000	12000	=	174000
1	5000	5000	=	72500
1	4000	4000	=	58000
5	3000	15000	=	217500
3	2500	7500	=	108750
8	2000	16000	=	232000
8	1500	12000	=	174000
36	1000	36000	=	522000
67	500	33500	=	485750
3	300	900	=	13050
437	200	87400	=	1267300
803	100	80300	=	1164350
1528	50	76400	=	1107800
140	300	4200	=	60900
34450	200	689000	=	9990500
4850	170	82450	=	1195525
4850	130	63050	=	914225
100	100	1000	=	14500
4350	80	34800	=	504600
3350	40	13400	=	194300
55000 Billetes premiados			Coronas	14459000 Pesetas 20965550

PRECIO DE LOS BILLETES PARA LA 1.^a SERIE

Billete entero, 17 Ptas. 40 Céntos.
Medio billete, 8 Ptas. 70 Céntos.
Cuarto de billete, 4 Ptas. 35 Céntos.

Se admiten en pago: billetes de Banco, sellos de correo de 5, 10 y 15 céntos., y giros mutuos ó cheques sobre Madrid ó Barcelona.

PRECIO DEL BILLETE PARA TODAS LAS SERIES

	Billete entero	Medio billete	Cuarto billete
1. ^a serie, 12 Coronas, ó sea.	Ptas. 17.40 c.	Ptas. 8.70 c.	Ptas. 4.35 c.
2. ^a " 20 " " "	" 29. " "	" 14.50 c.	" 7.25 c.
3. ^a " 32 " " "	" 46.40 c.	" 23.20 c.	" 11.60 c.
4. ^a " 40 " " "	" 58. " "	" 29. " "	" 14.50 c.
5. ^a " 50 " " "	" 72.50 c.	" 36.25 c.	" 18.12 c.
6. ^a " 60 " " "	" 87.00 c.	" 43.50 c.	" 21.75 c.
Sea junto—El billete entero.	232 pesetas	116 pesetas	58 pesetas

Se recomienda especialmente de hacer los pedidos inmediatamente, y en todo caso, antes del

18 DE ABRIL DE 1903

Plan de la 12^{ma} Lotería Real Húngara 110.000 Billetes 55.000 Premios

Primera serie.			Segunda serie.			Tercera serie.		
Coste de un billete entero, Cor. 12 = Pesetas 17,40			Coste de un billete entero, Cor. 20 = Pesetas 29			Coste de un billete entero, Cor. 32 = Pesetas 46,40		
Premios.	Coronas.	Pesetas.	Premios.	Coronas.	Pesetas.	Premios.	Coronas.	Pesetas.
1 á	60000	= 87000	1 á	70000	= 101500	1 á	80000	= 116000
1 "	20000	= 29000	1 "	25000	= 36250	1 "	30000	= 43500
1 "	10000	= 14500	1 "	10000	= 14500	1 "	20000	= 29000
1 "	5000	= 7250	1 "	5000	= 7250	1 "	15000	= 21750
3 "	2000	Total 6000 = 8700	3 "	3000	Total 9000 = 13050	3 "	10000	Total 30000 = 43500
5 "	1000	" 5000 = 7250	5 "	2000	" 10000 = 14500	5 "	5000	" 25000 = 36250
8 "	500	" 4000 = 5800	8 "	1000	" 8000 = 11600	8 "	2000	" 16000 = 23200
30 "	300	" 9000 = 13050	20 "	500	" 10000 = 14500	10 "	1000	" 10000 = 14500
100 "	100	" 10000 = 14500	110 "	300	" 33000 = 47850	120 "	500	" 60000 = 87000
3350 "	40	" 134000 = 194300	4350 "	80	" 348000 = 504600	4850 "	130	" 630500 = 914225
3500 Premios	Cor. 263000	Pts. 381350	4500 Premios	Cor. 528000	Pts. 765600	5000 Premios	Cor. 916500	Pts. 1328925

CUARTA SERIE			QUINTA SERIE		
Coste de un billete entero, Coronas 40 = Pesetas 58			Coste de un billete entero, Coronas 32 = Pesetas 46,40		
Premios	Coronas	Pesetas	Premios	Coronas	Pesetas
1 á	90000	90000 = 130500	1 á	100000	100000 = 145000
1 "	30000	30000 = 43500	1 "	30000	30000 = 43500
1 "	20000	20000 = 29000	1 "	20000	20000 = 29000
1 "	15000	15000 = 21750	1 "	15000	15000 = 21750
3 "	10000	Total 30000 = 43500	3 "	10000	Total 30000 = 43500
5 "	5000	" 25000 = 36250	5 "	5000	" 25000 = 36250
8 "	2000	" 16000 = 23200	8 "	2000	" 16000 = 23200
10 "	1000	" 10000 = 14500	10 "	1000	" 10000 = 14500
120 "	500	" 60000 = 87000	120 "	500	" 60000 = 87000
4850 "	170	" 824500 = 1195525	3850 "	200	" 770000 = 1116500
5000 Premios	Coronas 1120500	= Pesetas 1624725	4000 Premios	Coronas 1076000	= Pesetas 1560200

1 CORONA = 1 PESETA CON 45 CÉNTIMOS

SEXTA SERIE
Coste de un billete entero, Coronas 24 = Pesetas 34,80

EL GORDO EN EL CASO MAS FELIZ
1.000.000 CORONAS (Un millón de Coronas ó 1.450.000 Ptas. (Un millón cuatrocientos cincuenta mil Ptas.)

	CORONAS	CORONAS	PESETAS
1 Prima	600000	600000	= á 870000
1 Premio	400000	400000	= 580000
1 á	200000	200000	= 290000
1 "	100000	100000	= 145000
1 "	80000	80000	= 116000
1 "	60000	60000	= 87000
1 "	50000	50000	= 72500
1 "	40000	40000	= 58000
2 "	30000	Total 60000	= 87000
2 "	25000	" 50000	= 72500
4 "	20000	" 80000	= 116000
5 "	15000	" 75000	= 108750
25 "	10000	" 250000	= 362500
50 á	5000	" 250000	= 362500
405 "	2000	" 810000	= 1200000
760 á	1000	" 760000	= 1102000
1140 á	500	" 570000	= 826500
30600 "	200	" 6120000	= 8874000
33000 Premios y prima	Coronas 10555000	=	15304750

TODOS LOS PREMIOS SE PAGAN AL CONTADO
NINGUNA LOTERÍA OFRECE IGUALES VENTAJAS
EL GORDO: Un millón de Coronas

Todos los pedidos han de dirigirse á
CHARLES KISS & C.^a
Dirección general de la Lotería Real Húngara
Rue Hajos, 15. BUDAPEST (Hungría)
Para el sorteo de la 1.^a serie, esperamos su pedido el 18 de abril de 1903 á lo más tardar.

PREMIOS MAYORES
EL GORDO
de la Lotería Real Húngara en caso feliz
1.000.000 Coronas
DETALLE

1 Prima	600.000	cor.
1 Premio	400.000	"
1 "	200.000	"
1 "	100.000	"
1 "	80.000	"
1 "	70.000	"
1 "	60.000	"
1 "	50.000	"
etc., etc.		
Precio de la 1. ^a serie		
1/4 billete.....	Ptas. 4.35	
1/2 ".....	" 8.70	
1 ".....	" 17.40	
Coste de todas las 6 series		
1/4 billete.....	Ptas. 38	
1/2 ".....	" 76	
1 ".....	" 152	

A CORTAR
Le rogamos haga el favor de llenar este boletín, cuando nos haga su pedido. Sirvase indicar en el boletín su dirección completa y exacta, diciéndonos qué fracción de billetes desea usted recibir. Cartas que encierren ya valores, deberán enviarse certificadas.

CARTA DE PEDIDO
Banco CHARLES KISS & C.^a, rue Hajos, 15, BUDAPEST (Hungría)
Les ruego se sirvan mandarme..... billetes originales de la 1.^a serie de la Lotería Húngara en series, añadiendo un plan oficial en español. El importe de Ptas. va adjunto en sellos de correo, de 5, 10 ó 15 céntimos, ó mejor en giro mutuo sobre Barcelona ó Madrid.

Dirección { Nombre y apellido
Domicilio Población
Provincia

Esta carta de pedido debe franquearse con 25 céntimos.—Si va certificada, con 50 céntimos.